

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 62/2026

Julio 2026

Periodo 13/07/2026 al 17/07/2026

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Sr. GERMÁN KRANEVITTER	Secretaría de Salud Dra. ANA FERNANDA LAGORIA
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N° 6820/17).

Fecha de Publicación:
29/07/2026

Boletín Municipal Digital:
<https://www.caamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 62/2026 – Julio 2026 – Periodo 13/07/2026 al 17/07/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 62/2026
DECRETOS SINTETIZADOS: 13/07/2026 al 17/07/2026. –

DCTO. N° 1784 (13/07/2026): Rectificando El Art. 1° del Decreto DCTO-2026-1773-E-----
----- MUNICAT-INT, de fecha 08 de Julio de 2026, en lo que se
refiere al monto dinerario total en letras, estableciéndose que donde dice " PESOS TRES
MILLONES TRECIENTOS MIL con 00/100 Ctvos. "debe decir "TRES MILLONES
TRESCIENTOS MIL con 00/100 Ctvos.".

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1784.pdf>

DCTO. N° 1785 (13/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS TRES
----- MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100
(\$ 3.750.000,00), a favor de la Sra. PEREA MIRTA PETRONA, D.N.I N° 17.216.813,
destinada a solventar gastos de traslado por competición; autorizando a la Secretaría de
Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1785.pdf>

DCTO. N° 1786 (13/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$
250.000,00), a favor de la Sra. ALIENDRO ROSA DEL VALLE, D.N.I N° 34.777.571,
destinada a solventar gastos esenciales del hogar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a
emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1786.pdf>

DCTO. N° 1787 (13/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor de la Sra.
BUSTOS BURELA MICAELA JULIETA, D.N.I N° 37.306.500, destinada a solventar gastos
deportivos de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1787.pdf>

DCTO. N° 1788 (13/07/2026): Dejando Sin Efecto el DCTO-2026-1765-E-MUNICAT-INT
----- de fecha 06 de Julio de 2026, por haberse emitido de manera
duplicada respecto del mismo trámite administrativo y de la misma agente, como consecuencia
de un error material e involuntario en su confección.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1788.pdf>

DCTO. N° 1789 (13/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor del Sr. GUZMAN DOMINGO TOMAS, D.N.I N° 24.605.044, destinada a solventar gastos deportivos; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1789.pdf>

DCTO. N° 1790 (13/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor de la Sra. VILLAGRA XIMENA ALESSANDRA, D.N.I N° 34.777.560, destinada a solventar gastos deportivos; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1790.pdf>

DCTO. N° 1791 (13/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor del Sr. PALACIOS CORDOBA NAIM LEONEL, D.N.I N° 47.240.741, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1791.pdf>

DCTO. N° 1792 (13/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00), a favor del Sr. CASTRO HUMBERTO ROSARIO, D.N.I N° 16.193.570, destinada a solventar gastos deportivos; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1792.pdf>

DCTO. N° 1793 (13/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 350.000,00), a favor del Sr. SANCHEZ BRAIAN HUGO, D.N.I N° 39.014.698, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1793.pdf>

DCTO. N° 1794 (13/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- NOVECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 900.000,00), a favor de

la Sra. MELIAN ANA VIRGINIA, D.N.I N° 32.681.155, destinada a solventar gastos de organización del evento “2° Edición de la Fiesta del Pan Casero la Tortilla”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1794.pdf>

DCTO. N° 1795 (13/07/2026): Rectificando El Artículo 2° del Decreto DCTO-2025-1768-E-
----- MUNICIPAL-INT, de fecha 07 de Julio de 2.026, en lo que se refiere al Nombre y apellido del beneficiario, estableciéndose que donde dice " Sr “debe decir “Sr. Andrada Fabian Fernando”,

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1795.pdf>

DCTO. N° 1796 (13/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 700.000,00), a favor del Sr. BENITEZ JORGE HUMBERTO, D.N.I N° 17.796.138, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1796.pdf>

DCTO. N° 1797 (13/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS TRES
----- MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 3.750.000,00), a favor de la Sra. PEREA MIRTA PETRONA, D.N.I N° 17.216.813, destinada a solventar gastos de traslado por competición; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1797.pdf>

DCTO. N° 1798 (14/07/2026): Adjudicando en carácter de donación a la Sra. VEGA -----
----- MARTÍNEZ ISABEL PRISCILA, D.N.I N° 46.595.778, el inmueble ubicado en Barrio Papa Francisco, Manzana “J”, Lote N°32, identificado con Matrícula Catastral N° 07-25-43-3182-0000.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1798.pdf>

DCTO. N° 1799 (14/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 4.350.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1799.pdf>

DCTO. N° 1800 (14/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS TRES ----- MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 3.750.000,00), a favor de la Sra. PEREA MIRTA PETRONA, D.N.I N° 17.216.813, destinada a solventar gastos de traslado por competición; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1800.pdf>

DCTO. N° 1801 (14/07/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.440.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1801.pdf>

DCTO. N° 1802 (14/07/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOS MILLONES CON 00/100 (\$ 2.000.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1802.pdf>

DCTO. N° 1803 (14/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor del Sr. CHAVERO JUAN MARCELO, D.N.I N° 29.851.358, destinada a solventar gastos deportivos; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1803.pdf>

DCTO. N° 1804 (14/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor del Sr. ROBLEDO CARLOS MIGUEL, D.N.I N° 30.676.657, destinada a solventar gastos por problemas de salud de su padre; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 62/2026 – Julio 2026 – Periodo 13/07/2026 al 17/07/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1804.pdf>

DCTO. N° 1805 (14/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DOS ----- MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 2.550.000,00), a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1805.pdf>

DCTO. N° 1806 (14/07/2026): Disponiendo la Instrucción de Sumario Administrativo al ----- Agente CLAUDIO ALEJANDRO WEBER, D.N.I N° 35.388.594, Leg. N° 7698, Planta Permanente, Cat. 01, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicio en la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura; para determinar si incurrió en incumplimiento a lo previsto en la Ord. N° 1368/86 E.O.E.M.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1806.pdf>

DCTO. N° 1807 (14/07/2026): Disponiendo la Instrucción de Sumario Administrativo al agente ----- JONATHAN MATÍAS VEGA, D.N.I N° 35.201.246, Leg. N° 8553, Planta Permanente, Cat. 01, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicio en la Subsecretaría de Deporte y Juventud, Área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación; para determinar si incurrió en incumplimiento a lo previsto en la Ord. N° 1368/86 E.O.E.M.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1807.pdf>

DCTO. N° 1808 (14/07/2026): Aprobando en todas sus partes el Convenio de Avenimiento --- suscrito entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y la Sra. MARÍA MARTA JALIL COLOMÉ, D.N.I N° 17.217.014, conforme Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1808.pdf>

DCTO. N° 1809 (15/07/2026): Otorgando ayuda económica a favor del Club Atlético ----- "Policia", representado por su Presidente el Sr. LAVATELLI LUIS DANIEL, D.N.I N° 31.450.896; por la suma de PESOS CUATRO MILLONES CON 00/100 (\$ 4.000.000,00), destinada a cubrir gastos económicos del Torneo Apertura 2026 de la Liga Catamarqueña de Fútbol; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1809.pdf>

B.M. N° 62/2026 – Julio 2026 – Periodo 13/07/2026 al 17/07/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

CTO. N° 1810 (15/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DOS ----- MILLONES CON 00/100 (\$ 2.000.000,00), a favor del Sr. ROJAS SEBASTIÁN ANTONIO, D.N.I. N° 26.187.948, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1810.pdf>

DCTO. N° 1811 (15/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DOS ----- MILLONES CON 00/100 (\$ 2.000.000,00), a favor del Sr. FERNÁNDEZ FERNANDO FABIAN, D.N.I N° 21.680.156, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1811.pdf>

DCTO. N° 1812 (15/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor de la Sra. SILVA LILIANA JOHANA, D.N.I N° 37.306.215, destinada a solventar gastos por problemas de salud de su hija; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1812.pdf>

DCTO. N° 1813 (15/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor del Sr. BARRIONUEVO GALVÁN JESÚS ALEJANDRO, D.N.I N° 33.360.165, destinada a solventar gastos de cirugía de su esposa; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1813.pdf>

DCTO. N° 1814 (15/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DOS ----- MILLONES CON 00/100 (\$ 2.000.000,00), a favor de la Sra. CASAS GIANINA ELIZABETH, D.N.I N° 36.844.212, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1814.pdf>

DCTO. N° 1815 (15/07/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$

1.200.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1815.pdf>

DCTO. N° 1816 (15/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor del Sr. FLORES CRISTIAN ALEJANDRO, D.N.I N° 34.915.232, destinada a solventar gastos por problemas de salud de su hija; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1816.pdf>

DCTO. N° 1817 (15/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor de la Sra. AVILA DANILA SOLEDAD, D.N.I N° 38.202.723, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1817.pdf>

DCTO. N° 1818 (15/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00), a favor de la Sra. IBAÑEZ CECILIA EUGENIA, D.N.I N° 26.373.090, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1818.pdf>

DCTO. N° 1819 (15/07/2026): Aceptando a partir del 01 de mayo de 2026, la renuncia -----
----- presentada por la agente Docente CAROLINA IRMA WEBER, D.N.I N° 11.983.764, Leg. N° 5790, en un (01) cargo de Maestra de Grado, Cat.74, en la Escuela Municipal N° 2 “Juan Oscar Ponferrada”, del Sistema Educativo Municipal dependiente de la Dirección General de Educación, área de la Secretaría de Educación y Cultura, en razón de acogerse a la Prestación PBU-PC-PAP-DOCENTE-DTO. N° 137/05.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1819.pdf>

DCTO. N° 1820 (15/07/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CON

00/100 (\$ 1.650.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1820.pdf>

DCTO. N° 1821 (15/07/2026): Disponiendo retroactivamente el cambio de Situación de Revista ----- a partir del 18 de febrero de 2026, de Interino a Titular de la Prof. ROXANA MABEL RODRIGUEZ, D.N.I N° 23.117.362, Leg. N° 4537, 01 (Un) Cargo Maestra de Sala Categoría N° 74, en la Escuela N° 2“Juan Oscar Ponferrada”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1821.pdf>

DCTO. N° 1822 (15/07/2026): Rectificando el Art. 1° del DECTO-2026-1801-MUNICAT----- INT, de fecha 14 de Julio de 2.026, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 1°.- OTÓRGASE, una ayuda económica, a favor de cada uno de los beneficiarios conforme a los montos detallados en el Anexo único adjunto, que forma parte del presente Decreto, constituyendo la suma Total de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS MIL con 00/100 Ctvo. (\$1.200.000,00) de acuerdo a lo manifestado en el exordio.”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1822.pdf>

DCTO. N° 1823 (15/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN - ----- MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor de la Sra. ROMERO ANALIA ALEJANDRA, D.N.I N° 23.920.024, destinada a solventar gastos por problemas de salud de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1823.pdf>

DCTO. N° 1824 (15/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN - ----- MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor del Sr. MOLINA JUAN IGNACIO, D.N.I N° 32.681.843, destinada a solventar gastos académicos; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1824.pdf>

DCTO. N° 1825 (15/07/2026): Rectificando el Anexo del Decreto DECTO-2026-1773-E----- MUNICAT-INT, de fecha 8 de julio de 2026, en lo que se refiere al DNI de la beneficiaria Navarro Maria Eugenia, estableciéndose que donde dice "29.259.453" "debe decir "29.259.543",

B.M. N° 62/2026 – Julio 2026 – Periodo 13/07/2026 al 17/07/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1825.pdf>

DCTO. N° 1826 (15/07/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 1.330.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1826.pdf>

DCTO. N° 1827 (15/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS CIEN ----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor del Sr. FLORES RAMON FRANCISCO, D.N.I N° 24.065.586, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1827.pdf>

DCTO. N° 1828 (15/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 425.000,00), a favor de la Sra. MORENO NORMA MARCELA, D.N.I N° 16.934.254, destinada a solventar gastos de compra de materiales para la realización de mural en el Monasterio de las Hermanas Dominicanas; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1828.pdf>

DCTO. N° 1829 (15/07/2026): Adjudicando en carácter de donación a la Sra. MORENO ----- YANINA EUGENIA, D.N.I N° 38.627.374, el inmueble ubicado en Barrio Papa Francisco, Manzana "N", Lote N°34, identificado con Matrícula Catastral N° 07-25-43-2679-0000.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1829.pdf>

DCTO. N° 1830 (16/07/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1830.pdf>

DCTO. N° 1831 (16/07/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.540.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1831.pdf>

DCTO. N° 1832 (16/07/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, constituyendo un total de PESOS NOVECIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 920.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1832.pdf>

DCTO. N° 1833 (16/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor del Sr. PIÑERO RUBEN ALFREDO, D.N.I N° 13.527.881, destinada a solventar gastos por problemas de salud de su hija; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1833.pdf>

DCTO. N° 1834 (16/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor del Sr. FERREYRA DANTE EMILIO, D.N.I N° 28.780.690, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1834.pdf>

DCTO. N° 1835 (16/07/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.400.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1835.pdf>

B.M. N° 62/2026 – Julio 2026 – Periodo 13/07/2026 al 17/07/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 1836 (16/07/2026): Dejando sin efecto el Decreto DCTO-2025-1318-E-----
----- MUNICIPAL-INT de fecha 25 de junio de 2025, por contrario imperio. Sustituyendo el artículo 5° del DCTO-2024-773-E-MUNICIPAL-INT de fecha 04 de junio de 2024, por el siguiente:

“ARTICULO 5°.- DETERMÍNASE que a partir del 1° de julio de 2026 el PROGRAMA DE PRÁCTICAS RENTADAS PARA ASISTENTES TURÍSTICOS otorgará al practicante el derecho a percibir el pago de un aporte dinerario mensual equivalente a la suma de pesos Ciento Ochenta Mil con 00/100 (\$ 180.000,00). Este monto podrá ampliarse de acuerdo a las posibilidades financieras del municipio, por actos administrativos posteriores.”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1836.pdf>

DCTO. N° 1837 (16/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DOS
----- MILLONES CON 00/100 (\$ 2.000.000,00), a favor del Sr. FALCON LUCAS JONATHAN, D.N.I N° 33.550.041, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1837.pdf>

DCTO. N° 1838 (16/07/2026): Aceptando a partir del 08 de junio de 2026, la renuncia -----
----- presentada por la agente Docente MIRTA DEL VALLE CABRERA, D.N.I N° 20.422.835, Leg. N° 5362, en un (01) cargo de Vice Directora, Categoría N°77, en la Escuela Municipal N° 1 “El Principito” de Antoine Saint Exúpery, del Sistema Educativo Municipal, dependiente de la Dirección General de Educación, área de la Secretaría de Educación y Cultura, en razón de acogerse a la Prestación PBU-PC-PAP-DOCENTE-DTO. N° 137/05.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1838.pdf>

DCTO. N° 1839 (17/07/2026): Sustituyendo el Anexo del Decreto N° DCTO-2026-1835-E--
----- MUNICIPAL-INT, de fecha 16 de Junio de 2.026.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1839.pdf>

DCTO. N° 1840 (17/07/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- destinados e individualizados en Anexo, por la suma total de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.470.000,00), distribuida entre los beneficiarios conforme el detalle allí establecido y pagadera para cada uno de ellos, la que será abonada en la modalidad asignadas cuotas mensuales y consecutivas asignadas; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1840.pdf>

DCTO. N° 1841 (17/07/2026): Sustituyendo el Anexo del Decreto N° DCTO-2026-1831-E-----
----- MUNCAT-INT, de fecha 16 de Julio de 2.026.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1841.pdf>

DCTO. N° 1842 (17/07/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. CARRIZO -----
----- NOELIA DEL VALLE, D.N.I N° 32.851.557, por la suma de PESOS SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$ 623.980,00), destinada a para afrontar el pago de la deuda contraída con la empresa prestadora del servicio eléctrico; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1842.pdf>

DCTO. N° 1843 (17/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor de la Sra. NAVARRO OLMOS KAREN YANEL, D.N.I N° 35.201.213, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1843.pdf>

DCTO. N° 1844 (17/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor de la Sra. OCAMPO MARIA VICTORIA, D.N.I N° 43.191.549, destinada a solventar gastos académicos; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1844.pdf>

DCTO. N° 1845 (17/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor del Sr. COMELLI DANIEL ALEJANDRO, D.N.I N° 25.928.704, destinada a solventar gastos por problemas de salud de su hija; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1845.pdf>

DCTO. N° 1846 (17/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECISIETE CON 76/100 (\$ 872.517,76), a favor de la Sra. BARROS NATALIA BEATRIZ,

D.N.I N° 29.917.398, destinada a afrontar el pago de la deuda contraída con la empresa prestadora del servicio eléctrico; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1846.pdf>

DCTO. N° 1847 (17/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000,00), a favor del Sr. SÁNCHEZ GABRIEL ALBERTO, D.N.I N° 32.027.437, destinada a solventar gastos deportivos; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1847.pdf>

DCTO. N° 1848 (17/07/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLÓN VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 1.620.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1848.pdf>

DCTO. N° 1849 (17/07/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. BIENATI -----
----- MIRIAN CELESTE, D.N.I N° 35.500.911, por la suma de PESOS TRES MILLONES OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 78/100 (\$ 3.008.868,78), a pagarse en 2 (dos) cuotas mensuales y consecutivas por la suma de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 39/100 (\$ 1.504.434,39); autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1849.pdf>

DCTO. N° 1850 (17/07/2026): Otorgando ayuda económica de PESOS UN MILLÓN CON ---
----- 00/100 (\$ 1.000.000,00) destinada a colaborar con los gastos de la realización del Documental “Felipe Varela” al productor ejecutivo del mismo Sr. PATRICIO SCHWANEK, D.N.I N° 18.188.064; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1850.pdf>

DCTO. N° 1851 (17/07/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$

1.700.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1851.pdf>

DCTO. N° 1852 (17/07/2026): No Haciendo Lugar al Recurso de Reconsideración interpuesto ----- por el Sr. WALTER FIDEL CASTRO, D.N.I N° 25.511.288, por intermedio de su apoderado legal Dr. Miguel Ángel Sarli, contra el Decreto N° DECTO-2026-911-E-MUNICAT.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1852.pdf>

DCTO. N° 1853 (17/07/2026): No Haciendo Lugar a la solicitud de revisión presentada por el ----- AGENTE RODRIGO FABIÁN EGUARAS, D.N.I N° 27.529.011, Leg. N° 5676, respecto de la baja de los adicionales dispuesta mediante Decreto N° DECTO-2024-146-E-MUNICAT-INT.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1853.pdf>

DCTO. N° 1854 (17/07/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor de la Sra. MARTÍNEZ INES BETSABE, D.N.I N° 29.651.374, destinada a cubrir gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1854.pdf>

DCTO. N° 1855 (17/07/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.450.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1855.pdf>

DCTO. N° 1856 (17/07/2026): Disponiendo la instrucción de Sumario Administrativo al agente ----- MANUEL ENRIQUE FLORES CARRIZO, D.N.I N° 40.437.016, Leg. N° 7840, Planta Permanente, Cat. 01, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicio en la Secretaría de Ambiente y Espacio Público; para determinar si incurrió en incumplimiento a lo previsto en la Ord. N° 1368/86 E.O.E.M.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1856.pdf>

DCTO. N° 1857 (17/07/2026): Promulgando la Ordenanza N° 8876 sancionada por el Concejo Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 28 de mayo de 2.026, mediante la cual se crea el Punto Eco del Circuito 6, destinado al ecocanje y aporte comunitario sustentable, que funcionará en un espacio accesible y acondicionado, designado por el Departamento Ejecutivo Municipal en coordinación con el Punto Vecinal N° 6 y vecinos del circuito.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1857.pdf>

DCTO. N° 1858 (17/07/2026): Promulgando la Ordenanza N° 8877 sancionada por el Concejo Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 04 de junio de 2.026, mediante la cual se crea el Banco Municipal de nombres de mujeres y diversidades, como instrumento público, institucional y permanente destinado a promover la incorporación progresiva de nombres de mujeres y personas pertenecientes a identidades diversas en la nomenclatura urbana y en los espacios de memoria colectiva de la ciudad.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1858.pdf>

DCTO. N° 1859 (17/07/2026): Promulgando la Ordenanza N° 8878 sancionada por el Concejo Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 11 de junio de 2.026, mediante la cual se dispone la imposición de nombre “MARIA ROSA LOJO”, al pasaje sin denominación oficial ubicado en el Barrio 5 de Diciembre, a la vía paralela sur de calle Gerardo Mario Denett en el tramo que corresponde entre calle Juana de Ibarbourou y Av. Manuel Navarro.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1859.pdf>

DCTO. N° 1860 (17/07/2026): Promulgando la Ordenanza N° 8879 sancionada por el Concejo Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 11 de junio de 2.026, mediante la cual se instituye la “Fiesta Municipal del pan casero y la tortilla”, de manera permanente en el mes de Junio de cada año a realizarse en la Plaza San Antonio Sur.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1860.pdf>

DCTO. N° 1861 (17/07/2026): Promulgando la Ordenanza N° 8880 sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 11 de junio de 2.026, mediante la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a adjudicar en carácter de donación a favor de la Sra. PURULLA CLAUDIA NATALIA, el lote identificado con M.C. N° 07-25-66-1987.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1861.pdf>

DCTO. N° 1862 (17/07/2026): Promulgando la Ordenanza N° 8881 sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 11 de junio de 2.026, mediante la cual se desafecta del Dominio Público Municipal, afecta al Dominio Privado Municipal de dos fracciones de terreno, a fin de proceder a su posterior transferencia en carácter de compensación a favor del Sr. APARICIO JUAN TOMAS.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1862.pdf>